

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

NOTA DRHE-SEIA-1148-2024 - SOLICITUD DE EVALUACIÓN EsIA "CENTRO DE CONVENCIONES CHINO DE AZUERO"

YB Yuria Yasmin Benite: Responder Responder a todos Reenviar ...
⊗ Para: Tramites DNPC <tramites.dnpc@micultura.gob.pa> Mié 09/04/24 11:38 AM
CC: ⊗ Luis Peña; ⊗ Aritzel Fernandez

Nota DRHE-SEIA-1148-2024 ...
323 KB

Buenos días:

Por este medio adjuntamos la Nota DRHE-SEIA-1148-2024, en referencia a la evaluación del EsIA "**CENTRO DE CONVENCIONES CHINO DE AZUERO**", cuyo Promotor es "**ASOCIACIÓN CHINA DE AZUERO**", a desarrollarse en el corregimiento de La Arena, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Atenta a sus comentarios.



Yuria Yasmin Benitez |
Herrera
(507) 500-0855 | | ybenitez@miambiente.gob.pa
Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook,
Ancón, Panamá, Rep. de Panamá
Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en
nuestro Mapa Web: <http://goo.gl/XOnIex> | Síguenos en
**Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente
antes de imprimir este documento.**
Please remember your responsibility with the environment
before printing this document.



Responder Responder a todos Reenviar

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Chitré, 29 de Agosto de 2024
DRHE- SEIA-1148-2024

Licenciada

YAMILETH STANZIOLA

Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Encargada

Ministerio de Cultura (MiCultura)

E. S. D.

Respetada Licenciada Stanziola :

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, (Ingresar número de Expediente, Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, categoría I del proyecto denominado **“CENTRO DE CONVENCIONES CHINO DE AZUERO”**, a desarrollarse en el corregimiento de La Arena, distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es la **ASOCIACIÓN CHINA DE AZUERO**.

Agradecemos enviar sus comentarios dentro del término de ocho (8) días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023. Así mismo, con fundamento en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No de expediente: **DRHE-I-F-22-2024**

Fecha de Tramitación (Año): **2024**

Fecha de Tramitación (Mes): **Agosto**

Cordialmente,


Ing. Karina Rivera

Directora Regional Encargada
Ministerio de Ambiente-Herrera



C.c.: Archivo
KR/Lp/af
